

CURRÍCULUM VITAE

NOMBRE:

Francisco Alejandro Martínez Ortíz



FORMACIÓN ACADÉMICA:

Soy Titulado de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, además cuento con los siguientes Diplomados, Cursos y Reconocimientos:

- 1.- Curso en materia de **Integridad y Prevención de la Corrupción en el Sector Público**, impartido por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- 2.- Curso en materia de **Sistemas Institucionales de Control Interno**, **Administración de Riesgos y Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción**, impartido por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- 3.-Reconocimiento otorgado por el Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por haber fungido como expositor en el "Curso de Cultura de la Legalidad para Servidores Públicos".
- 4.- Curso "**Delitos Fiscales y Financieros**", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.



CURRÍCULUM VITAE

- 17.- Curso en materia de **Desarrollo Humano**, impartido por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- 18.- Reconocimiento otorgado por el Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por haber fungido como expositor en el tema "Responsabilidades de los Servidores Públicos", del Taller "Fortalecimiento de los Procesos del Órgano Interno de Control".
- 19.- Reconocimiento otorgado por el Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por haber fungido como expositor en el "Taller de Enfoque Estratégico 2012"



CURRÍCULUM VITAE

las mismas atribuciones que un mandatario con todas las facultades generales y particulares que requieran clausula especial conforme a la ley, y todas aquellas que sean necesarias para la sustanciación de los procedimientos respectivos en defensa de los intereses de la Comisión Estatal, debiendo informar al Director General de estas acciones;

Elaborar los proyectos de contratos, convenios, acuerdos, informes y demás instrumentos jurídicos donde la Comisión Estatal sea parte o tenga interés;

Asesorar jurídicamente al Director General y a las demás unidades administrativas de la Comisión Estatal;

Fungir como asesor jurídico y unidad de apoyo de la Junta de Gobierno.

3.- Jefe de Departamento de Substanciación Secretaría de la Función Pública en la Dirección General Jurídica y de Responsabilidades. Julio 2020 – Abril 2021.

PRINCIPALES FUNCIONES: Llevar a cabo la substanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa conforme a lo dispuesto por la ley de responsabilidades aplicable, así como proponer los proyectos para imponer las medidas de apremio o cautelares, previstas en la ley de responsabilidades aplicable; Elaborar los proyectos de acuerdo de admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, de prevención en su caso, así como de procedencia, improcedencia o sobreseimiento del procedimiento de responsabilidad respectivo; Integrar los autos originales de los expedientes de responsabilidad administrativa para su remisión al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, cuando se traten de faltas administrativas graves, elaborando para ello el proyecto de acuerdo de remisión correspondiente.



CURRÍCULUM VITAE

Delegaciones Regionales; Instrumentar el envío de información a las Delegaciones, para el debido cumplimiento de las facultades de la Secretaría General, en términos de las disposiciones aplicables. Fungir como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría, desarrollando cada uno de los temas agendados en la orden del día correspondiente a cada sesión. Implementar campañas de comunicación interna en la Procuraduría generando conciencia y cultura de la Ética Institucional a fin de evitar el conflicto de interés, así como prevenir temas de acoso y hostigamiento sexual. Atender las denuncias presentadas por probable incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta por parte de una persona servidora pública de la Procuraduría y previo la instauración del procedimiento respectivo, proponer al Pleno del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés las observaciones y recomendaciones correspondientes. Proponer la capacitación continua respecto a los principios, valores y reglas de integridad que deben adoptar las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones. Coordinar en conjunto con el Órgano Interno de Control de la Procuraduría, la instauración de las sesiones correspondientes del Comité de Control y Desempeño Institucional a efecto de presentar los avances correspondientes en cuanto a los programas de trabajo de control interno y de administración de riesgos.

5.- Director de Calidad y Desarrollo Institucional Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Secretaría General. Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Julio 2018- Febrero 2019.

PRINCIPALES FUNCIONES: Coordinar la elaboración y actualización de los manuales de organización, políticas, procesos y procedimientos de la Procuraduría. Dirigir los proyectos de documentos normativos y administrativos de la Procuraduría al Director General de Planeación y Desarrollo Institucional. Dirigir el establecimiento, evaluación, actualización y seguimiento del Sistema de Control Interno de la Procuraduría. Dirigir la elaboración del proyecto de Informe Anual, del estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Procuraduría. Asegurar la elaboración y actualización del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en cumplimiento a las



CURRÍCULUM VITAE

7.- Jefe del Departamento de Auditoria Fiscal Gobierno del Estado de Chihuahua Secretaría de Hacienda Dirección de Fiscalización. Abril 2017 – Septiembre 2017.

PRINCIPALES FUNCIONES: Como titular del departamento de auditoría fiscal en Ciudad Juárez, Chihuahua, realizando acciones de dirección y supervisión respecto de las áreas de Visitas domiciliarias, Revisión de gabinete, Dictámenes y Programación a efecto de garantizar que los procedimientos de fiscalización se lleven a cabo en total cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, vigilando siempre que se respeten los derechos de los contribuyentes, logrando así una mayor participación de los pagadores de impuestos a efecto de generar y captar mayores ingresos al fisco estatal.

8.- Director de Control y Seguimiento de Orientación, Asesoría y Representación Legal. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Subprocuraduría General. Visitaduría General. Agosto 2013 – Abril 2017.

PRINCIPALES FUNCIONES: Realizando acciones de verificación en materia de gestión, control y supervisión técnico-jurídica a las 31 Delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, como medio de control detectivo y preventivo mediante la emisión de observaciones y acciones de mejora, con la finalidad de comprobar que el actuar de las Delegaciones, se apegue al marco normativo de la Procuraduría, garantizando con ello un adecuado servicio a los contribuyentes.

9.- Jefe de Área y Titular del Área de Responsabilidades. Secretaría de la Función Pública. Órgano Interno de Control. Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Agosto 2011 — Mayo 2013

PRINCIPALES FUNCIONES: Vigilar el cabal y correcto cumplimiento de las obligaciones que los empleados de Aeropuertos y Servicios Auxiliares deben de observar en su carácter de funcionarios públicos y en su caso iniciar e instruir el procedimiento de



CURRÍCULUM VITAE

el procedimiento administrativo, determinar la sanción administrativa correspondiente. Como Jefe del Departamento Contencioso nuestras funciones principales se enfocaban en llevar a cabo el estudio, análisis, resolución y en su caso contestación de los juicios de nulidad, demandas civiles y de amparo presentadas en contra de los actos o resoluciones administrativas realizados y/o emitidas por las diversas autoridades municipales, así como el seguimiento de cada una de las etapas del respectivo procedimiento administrativo o Juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados respectivos hasta su conclusión. Elaboración y presentación de Querellas y/o Denuncias en contra de aquellas personas que realicen alguna conducta de las tipificadas como delitos en perjuicio de las diversas autoridades municipales, llevando a cabo el proceso penal desde la presentación de las denuncias y/o querellas, ante las Agencias del Ministerio Público competente coadyuvando a el logro de la consignación, hasta su conclusión a través de la sentencia condenatoria.

11.- Abogado Dictaminador Servicio de Administración Tributaria. Administración Local Jurídica de Chihuahua. Subadministración de lo Contencioso. Octubre 2002 – Mayo 2006.

PRINCIPALES FUNCIONES: Llevar a cabo la defensa de los intereses del Fisco Federal mediante el estudio y contestación de las demandas de amparo promovidas por los contribuyentes en contra de actos de la autoridad fiscal, elaborando los informes previos y justificados, así como el seguimiento de cada una de las etapas del juicio de amparo ante los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados respectivos hasta su conclusión. Estudio y trámite correspondiente a los diversos asuntos especiales en los cuales alguna de las autoridades dependientes de la Secretaría de Hacienda forme parte del juicio o procedimiento administrativo, tales como el acreditamiento del interés fiscal en la Junta de Acreedores, Juicios Sucesorios, Concursos Mercantiles, etc.; Estudio y contestación de demandas de Juicio de Nulidad, contestación de ampliaciones de demanda, cumplimentación de requerimientos, recursos de revisión, alegatos en amparo y en su caso la cumplimentación de la sentencia, así como su seguimiento, durante todas sus etapas ante los tribunales correspondientes hasta su



CURRÍCULUM VITAE

el orden Federal, como Titular de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

En todos y cada uno de los cargos anteriormente descritos, la función principal ha sido vigilar el cabal y correcto cumplimiento de las obligaciones que las personas servidoras públicas deben de observar y en su caso, iniciar e instruir el procedimiento de investigación, a fin de determinar las responsabilidades a que haya lugar e imponer, en su caso, las sanciones aplicables en los términos del ordenamiento legal en materia de responsabilidades y determinar la suspensión temporal del presunto responsable de su empleo, cargo o comisión, si así conviene para la conducción o continuación de las investigaciones, determinando y aplicando la sanción correspondiente. Asimismo, tramitar, instruir y resolver los procedimientos administrativos correspondientes e imponer las sanciones a los particulares, en su carácter de proveedores y/o contratistas en los términos de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma. Además de recibir, instruir y resolver las inconformidades interpuestas por los particulares en su carácter de proveedores o contratistas en contra de los actos emitidos por los servidores públicos que contravengan las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma; Instruir los recursos de revisión que se hagan valer en contra de las resoluciones de inconformidades, así como en contra de las resoluciones por las que se impongan sanciones a los licitantes, proveedores y contratistas en los términos de las leyes de la materia

Así mismo, he fungido como enlace entre la Auditoría Superior de la Federación como ente auditor y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente dependencia auditada, recopilando de los departamentos o áreas correspondientes la información relativa a los estados financieros de la institución en la cual laboré como Director General de Planeación y Desarrollo Institucional, acreditando ante el ente fiscalizador que el manejo de los fondos públicos de la institución (presupuesto aprobado,



CURRÍCULUM VITAE

de Obra Pública o Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, substanciando y determinando en su caso la responsabilidad administrativa a las personas servidoras públicas de diversas dependencias e instituciones de Gobierno Federal y Estatal que por alguna cuestión incumplieron dichas disposiciones; De igual forma, he tenido la responsabilidad de determinar sanción a Proveedores y Contratistas cuando con motivo de un procedimiento de contratación hubieran incumplido o violentado las disposiciones legales de la materia en comento.





La Universidad Autónoma de Chihuahua

otorga a

Francisco Alejandro Martínez Ortiz

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que cursó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y el Reglamento General de Fvaluación y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 24 de febrero del 2005, según constancias existentes en la Dirección Académica de esta Universidad.

> "Luchar para lograr. Lograr para dar". Chilpinhun, Chilp., a 11 de Abril del 2005.

El Rector

Til Secretario General

C. P. Unil Artura Chaves Espinoza Ing. Heriberta Altes Medina

El Coberhador Constitucional del Tistado

Tic. José Reyes Bueza Terrazas



Firma del Interesado





CÉDULA 4817743 EN VIRTUD DE QUE FRANCISCO ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ

CURP: MAOF770526HCHRRR03

CLIMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO DO CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITTO FEDERALY SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



PUBLICO NUMERO DIEZ, PARA EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE CHIMUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL O DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y CON LA CUAL COTEJE, A PETICION DE LA PARTE INTERESA DA SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, CONSTANDO DE 1 FOJAS UTILES EN LA CIUDAD DE CHIMUAHUA, CHIMUAHUA, A LOS DE CHE CORTON DE CORT

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ LIC. LUIS CALDERON DE ANDA



N10 COTEJADO



SECRETARÍA **DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ. PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 4, fracción III inciso b, 6 fracción XIV, 8 fracción V, y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, he tenido a bien designarle como Titular del Departamento de Substanciación de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades, con todas y cada una de las atribuciones y facultades inherentes al cargo que le confieren el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y demás disipaciones legales.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Chihuahua, Chihuahua, 01 de enero de 2021.

MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN Nd. D-0295



ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTÍZ

FRANCISCO

FIRMA DEL ACREDITADO

Y SERVICIOS AUXILIARES. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN AEROPUERTOS TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDA DES DEL

TH-OÉICÍAL MAYOR.

MÉXICO, D.F., A 03 DE OCTUBRE DE 2012

AÑO:

. OBSERVACIONES

vigilancia y/o fiscalización, se le acreditará expresamente en está 2. Al personal que desempeñe funciones de dirección, investigación, servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública. 1. Este documento constituye un medio de identificación para los identificación.

3. Exclusivamente, el personal que en su empleo, cargo o comisión desempeñe funciones oficiales de dirección, investigación,

para acreditar su vigencia, corresponderán exclusivamente 4. La expedición de esta identificación y los refrendos necesarios funciones, acreditándose con el presente documento. que estime competentes para el eficaz desempeño de sus vigilancia y/o fi¢calización podrá solicitar el auxilio de las autoridades

deberá ser refréndada anualmente, y será nula si presenta tachadu-5. Esta identificación tiene vigencia en el año de su expedición al Oficial Mayor en sus términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública.

Federal de Résponsabilidades Administrativas de los Servidores Pública, el acleditado será responsable por el uso de la misma conforme a lo dispuesto en los artículos 7 y 8 Fracción I, de la Ley 6. Esta identificación es propiedad de la Secretaría de la Función Públicos, ras o alteraciones.

dadas funciones de dirección, investigación vigilancia y/o en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, tiene encomen-EI C. FRANCISÇO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTÍZ fiscalización,

REFRENDOS



C. Francisco Alejandro Martínez Ortíz Presente.

Rafael Morgan Ríos,

Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 14 y 37, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, he tenido a bien designarle:

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

El presente nombramiento surtirá efectos, desde el momento en que se notifique a dicho Organismo Descentralizado y dejará de surtirlos en cuanto se le notifique su remoción o bien, cuando se designe al Servidor Público que lo sustituya.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 02 de octubre de 2012.

Ref. CGOVC/113/ D-310 2012





Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Otorga la presente

COESTANCO COESTANCO

...







Por haber acreditado satisfactoriamente el curso en línea:

Integridad y Prevención de la Corrupción en el Sector Público

Méxica, D.F. a 23 Octubre de 2015



Guillermo González Ávila Secretario General





de la Defensa del Contribuyente

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Otorga la presente

Constancia

. .

Francisco Alejandro Martínez Ortíz

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso en línea;

Administración de Riesgos y Promoción de la Sistemas Institucionales de Control Interno, Integridad y Prevención de la Corrupción

Mexico. Ciudad de Mexico a 27 Octubre de 2017



Lic. Juan Miguel Rivera Ortega Secretario General



NSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

otorga la presente constancia a:

Francisco Alejandro Martínez Ortíz

por su asistencia al curso:

DELITOS FISCALES Y FINANCIEROS

que se llevó al cabo del 26 de mayo al 23 de junio de 2018

PABLO BERTHELY ARAIZA SECRETARIO GENERAL DE EXTENSIÓN

DIPLOMADO

EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL





smando Ramírez A. Chihliahua, Chih.

onte de Justicia de la Mació A través de la Dirección General de Casas di Estudios Históricos

Itura Junidica y

Z OPTIZ FIGHCISCO

Otorga el finesente Difloma

Práctico en Derecho Constitucional y "Winistro José Fernando Ramírez" en la ciydad de Chihyahud, Chih. Casa de la Cultura Jurídica Ictualización Jurisprudencial con una duración de 168 horas De abril a petubre de 2009. haber acreditado el Diplor



Director General de Casas de la Cultura Juridica Huez Inant Jose Franco Luna Estudios Históricos

Ciudad de México, noviembre de 2009









El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, y el Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial

otorgan la presente constancia a

Francisco Alejandro Martínez Ortiz

por haber aprobado el



que se impartió en forma diferida en la extensión Chihuahua del Instituto de la Judicatura Federal. Sesiones:14.

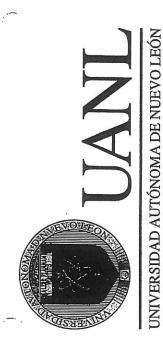
Duración: 42 horas.

México, D.F., abril de 2010.

Lic. Gricelda Nieblas Aldana Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta Director General del Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial



Otorga la presente

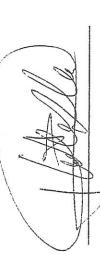
a: Francisco Alejandro Martínez Ortíz

Por su participación en el curso

"Habilidades gerenciales"

llevado a cabo en agosto de 2013 con una duración de 5 horas.

México, D.F., agosto de 2013



Hilda Àllcia Catarino Hernández Instructor





Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Otorga la presente

Constancia

Ö

TONG PROPERTY OF THE PROPERTY

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso en línea:

Desarrollo Humano

México, Ciudad de México a 16 Octubre de 2017

Juan Miquel Rivera Orte

Lic. Juan Miguel Rivera Ortega Secretario General



GOBIERNO FEDERAL

SFP

EN AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Otorga el presente reconocimiento a:

FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ

Por su valiosa participación en el:

"Curso de Cultura de la Legalidad para Servidores Públicos"

Burne Vigo Boor

Lic. Oscar Aguirre Vega Expositor

Titular del Órgano Interno de Control Mtra. Olivia Franco Barragán

MÉXICO, D. F.

13 al 16 de Agosto de 2012









El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorga la presente constancia a

Francisco Alejandro Martínez Ortiz

por haber concluido el curso a distancia

El ABC de la igualdad y la no discriminación

Realizado del 5 al 18 de septiembre de 2016, con una duración de 10 horas y con una calificación de 10.

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2016

Dr. Martha Patricia Montes Balderas Encargada del Despacho de la Dirección General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación





de la Defensa de la Contribuyente

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Otorga la presente

it







Por haber acreditado satisfactoriamente el curso en línea:

Administración de Riesgos

Mexico, D.F. a 20 Mayo de 2015



Guillermo González Avila Secretario General





Prodecon PROTEGE-DEPENDE - CHESENA de la Defensa Procuraduría

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Otorga la presente

Constance





Control Interno

Mexico, D.F. a 20 Mayo de 2015



Guillermo González Ávila Secretario General



GOBIERNO FEDERAL

?

EN AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Otorga el presente reconocimiento a:

FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTÍZ

Por su valiosa intervención como expositor en el tema "Responsabilidades de los Servidores Públicos" del Taller:

"Fortalecimiento de los Procesos del Organo Interno de Control"

Titular del Área de Responsabilidades Lic. Francisco González Martínez

Titular del Órgano Interno de Control Mtra. Olivia Franco Barragán

MÉXICO, D. F.

Septiembre 12, 2011

Vivir Mejor



GOBIERNO FEDERAL

SEP

EN AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES ORGANO INTERNO DE CONTROL

Otorga el presente reconocimiento a:

FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ

Por su valiosa participación en el:

Ing. Max De Tos Ángeles Pérez "Taller de Enfoque Estratégico 2012" Montes-de Oca C.P. Víctor Manuel Loza Félix Comisario Público del Mtra. Olivia Franco Barragán Titular del Órgano Interno de

MÉXICO, D. F.

Noviembre 27, 2012



Consultor del Área de Auditoría

Expositor v

Sector Desarrollo Económico de la Secretaría de la Función Pública para Desarrollo y Mejora de la

Gestión Pública



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Otorga la presente

Constancia

francisco alejandro martinez ortiz

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la nformación Pública

DGC/ILFTAIP/PRODECON/118215/YmPVL/fEcl9 Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 7

17 de enero de 2018

Je/los Ánceles Hernánciez Sánche



CERTIFICADO

A

Lic. Francisco (Alejandro Martínez Ortiz

Por su acreditación satisfactoria como:

AUDITOR INTERNO LÍDER

EN SISTEMAS DE GESTIÓN

10 de Agosto de 2018 Atizapán de Zaragoza, Estado de México



MAD. ENELI FENTANES MÁRQUEZ SUBDIRECTORA GENERAL CERTIFICADO No.- 26500



CNFC3108 ASM213488 CE.0600-005-001

EMPRESA CERTIFICADA
Sistema de Gestion de la Calidad



DIPLOMA

Lic. Grancisco CAlejandro Martínez Ortiz. Por su participación en el curso:

"Gestión de Riesgos"

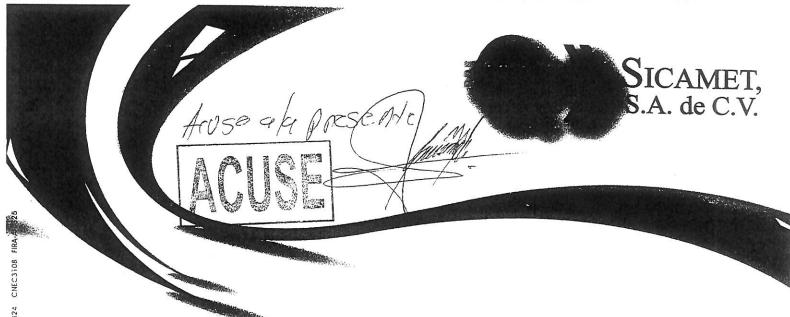
con base en la Norma ISO 31000

8 de Agosto de 2018 Ciudad de México.



SIC- 26472





OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

Lic. Grancisco CAlejandro Martinez Ortiz Por su participación en el curso:

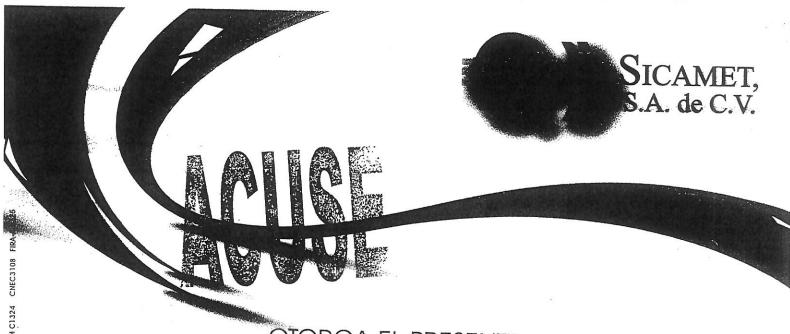
"Interpretación y Aplicación de la Norma ISO 9001:2015"

2 y 3 de Agosto de 2018 Ciudad de México.



MAD. ENELI FENTANES MÁRQUEZ SUBDIRECTORA GENERAL SIC- 26439





OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

Lic. Grancisco CAlejandro Martínez Ortíz
Por su participación en el curso:

ASM213488 CE.0600-005-001

CNFC3108

"Formación de Auditores Internos en Sistemas de Gestión"

> 9 y 10 Agosto de 2018 Ciudad de México.



MAD. ENELI FENTANES MÁRQUEZ SUBDIRECTORA GENERAL

SIC- 26492







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Francisco Alejandro Martínez

Por su participación en el curso "Inducción a la norma ISO 9001:2008" impartido el 20, 21 y 24 de junio del 2013, con duración de 9 hrs,

México, D.F., Junio de 2013

David Alberto Espejel Zarate Instructor